



INDEPENDENCIA
FONDOS DE INVERSIÓN

Santiago, 29 de mayo de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica resultado de ejercicio del
derecho a retiro de Fondo de Inversión
Independencia Rentas Inmobiliarias

De nuestra consideración:

De conformidad con los acuerdos adoptados en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias (el "*Fondo*") celebrada con fecha 25 de abril de 2019, comunicamos a ustedes que ningún aportante disidente ejerció el derecho a retiro originado durante el período de 30 días contemplados para su ejercicio, a raíz del acuerdo de modificación del plazo de duración del Fondo adoptado en dicha asamblea. Como consecuencia de lo anterior, el número de cuotas suscritas y pagadas del Fondo se mantuvo inalterado. El directorio de la administradora tomó conocimiento de lo anterior con fecha 28 de mayo de 2019.

Se adjunta a la presente la comunicación enviada con esta misma fecha a los aportantes del Fondo, informando sobre el resultado del ejercicio del derecho a retiro.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Juan Pablo Grez Prado
Gerente General
INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.